

27
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

**FORMACION DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA
DE PRODUCCION EN GUIGOVELAGA, OAX.
Y SUS ASPECTOS ECONOMICOS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA
P R E S E N T A
HECTOR DIAZ PEREZ

MEXICO, D. F.

1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	PAGS.
Introducción	1
CAPITULO I. FACTORES GEOGRAFICOS Y SOCIOLOGICOS	
I.1 Localización	5
I.1.1 Clima	5
I.1.2 Suelos	6
I.1.3 División Política	6
I.1.4 Población Etnias	6
I.1.5 Población Urbana y Rural	7
I.1.6 Educación	7
I.1.7 Salud y Seguridad	8
I.1.8 Vivienda	9
I.1.9 Agricultura	10
I.1.10 Ganadería	12
I.1.11 Comercio	13
I.1.12 Comunicaciones y Transportes	14
I.1.13 Conformación Socio-Económica	15
CAPITULO II. RECURSOS Y CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA ECONOMICO SOCIAL	
II.1 Recursos Humanos	17
II.2 Suelos	17
II.2.1 Clasificación Agrícola de los Suelos	17
II.2.2 Capacidad de Uso	17
II.3 Agricultura	17
II.3.1 Costo del Cultivo del Café	18
II.3.2 Sanidad	18
II.4 Agua	19
II.4.1 Disponibilidad de Agua	19

II.5	Infraestructura Económica	19
II.5.1	Energía Eléctrica	19
II.6	Distribución de la Tierra	20
II.7	Población	20
II.7.1	Migración	20
II.8	Sistemas de Trabajo, Ingresos y Gastos Rurales	20

CAPITULO III. FORMACION Y PRESENTACION DE PROYECTO DE
COOPERATIVA DE PRODUCCION A LA COMUNIDAD

III.1	Síntesis del Cooperativismo en la historia	22
III.2	Cooperativismo en México	25
III.3	Objeto Social de la Cooperativa en Proyecto y Análisis	31
III.4	Información Básica para Determinar la Viabilidad Técnico-Económica de la Cooperativa de Producción	37
III.5	Capitales Agropecuarios	44

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
--------------------------------	----

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

El cooperativismo como fenómeno social, es un medio para unificar, conformar y realizar en forma organizada y común actividades de producción o bien de distribución de artículos de primera necesidad, tales como el café, materia del presente trabajo. Contempla además, la solidaridad entre individuos que por su propia voluntad se asocian para resolver diversas necesidades. Es el vínculo de unidad para llevar a cabo objetivos comunes de producción y distribución de bienes y servicios que la población requiere para mejorar sus condiciones de vida.

El objetivo social establecido por los fundadores del cooperativismo universal, fué principalmente el de abastecerse de medios de subsistencia ante los avances de la Revolución Industrial en Inglaterra, que fué desplazando obreros a medida que se consolidaba la mecanización de la producción.

En nuestros días, el cooperativismo amplía sus fines con modificaciones en sus principios para atender a la situación de cada país y a sus condiciones políticas, económicas y sociales, orientando su acción hacia otros campos de la actividad económica como vivienda, servicios profesionales, transportes, turismo, etc.

Hablar del cooperativismo como fenómeno social implica definirlo como empresarial y cuya importancia actual, permite atenuar la desigualdad de la distribución del ingreso y la posibilidad de que en el futuro, sea el tipo de organización social para mejorar dicha situación.

Ante las necesidades económicas y las carencias de todo tipo, existentes en la comunidad de Guigovelaga, Oax., así como de la inquietud y deseos de dejar depender de los intermediarios y coyotes que adquieren sus productos a precios ridículos, los integrantes de la propia comunidad necesitan encontrar una alternativa que los ayude a salir de esta situación, resolviendo sus problemas económicos y sociales de la mejor manera posible comunitaria.

Una alternativa que los puede ayudar es el crear un organismo para que en forma organizada, alcancen una mayor productividad en su actividad agrícola cafetalera y ya maquilada su producción, localicen y mejoren sus canales de comercialización, ya sea en el mercado nacional o en el internacional y sean sujetos de crédito para fortalecer sus actividades agrícolas ante los organismos creados con este fin por el gobierno federal.

En el presente trabajo, se está proponiendo la instalación de una Cooperativa de Producción, pues la mejor organización y con mayores ventajas para la comunidad sería la instalación de una Cooperativa Cafetalera, por ahora con lo único que la comunidad cuenta es con su propio trabajo como recurso. Dicha Cooperativa de Producción sería asimismo la opción más viable por diferentes conceptos, tales como: factores de unidad; proporcionar sujeción de crédito; mejoramiento en la explotación y comercialización de los recursos y productos; otorgamiento de franquicias comerciales especiales y oficiales, etc.

El objetivo social que se persigue es en términos generales, el del trabajo y desarrollo comunitario de toda actividad que se derive de la convivencia comunal dentro de la confluencia agrícola que predomina en la región.

Cabe señalar que para el desarrollo del trabajo el autor del mismo, tuvo serias limitantes debido a la falta de información principalmente sobre el comportamiento del café soluble, en virtud de que las fuentes de donde se puede obtener información señalan que como en nuestro país no hay procesadoras del producto, no se ha trabajado para la recopilación y obtención de datos estadísticos.

El trabajo se ha dividido en 4 partes, las que a continuación se describen;

El primer Capítulo del presente trabajo se ha dedicado al análisis de los factores geográficos y sociológicos de la región, el que incluye tratamiento tales como: localización, suelos, climatología, agricultura, comercio, etc.

El Capítulo II: Recursos y Condiciones Actuales de la Infraestructura Económica Social y Agraria, también se refiere a los de la propia región, y se ha incluido en éste el análisis de: Los recursos humanos, la clasificación agrológica de los suelos y su capacidad de uso; el agua en su modalidad de: Hidrología disponibilidad y calidad; la infraestructura económica que incluye comunicaciones, infraestructura hidráulica y energía eléctrica; la distribución de la tierra en su modalidad de análisis de la tenencia, las áreas de riego y de temporal y la estratificación de la propia tenencia de la tierra, la población que se refiere a generalidades de ocupación y su análisis, así como la densidad y las migraciones, los sistemas de trabajo y los ingresos y gastos rurales incluyendo en este análisis el del consumo familiar.

En las condiciones agropecuarias se analiza la situación actual de la agricultura en la región así como el uso que actualmente se le concede al agrícola, habiéndose dividido ésta en la del café principalmente.

El capítulo III formación y presentación de proyecto cooperativa de producción a la comunidad, como su tema lo indica es el que al autor presenta a la comunidad en cuanto al objetivo social, las viabilidades técnica (principales actividades: preparación del terreno, selección de la semilla, siembra, limpias cosecha o corte, despulpe, lavado, secado y otras actividades.....)

de producción, los gastos generales, el rendimiento de la inversión y las utilidades, todo ésto en referencia a la instalación de la cooperativa de producción.

También incluye el renglón de las ventas de exportación, previo a un estudio que se hace del intermediarismo.

El capítulo IV consiste en las conclusiones y recomendaciones que son de la -- exclusiva responsabilidad del autor, así como con una referencia de la Bibliografía empleada para la elaboración del trabajo.

C A P I T U L O I

FACTORES GEOGRAFICOS Y SOCIOLOGICOS

I.1 LOCALIZACION :

La porción Oaxaqueña del Istmo de Tehuantepec abarca la zona del Pacífico Sur y sus actividades principales, se conforman por los polos de desarrollo a partir del eje de Coatzacoalcos y Salina Cruz, siendo la agricultura la actividad predominante en esta zona, limitada por el Puerto de Salina Cruz-Tehuantepec-Juchitán-Ixtepec-Matías Romero. Comparativamente, registra menor desarrollo que la porción Veracruzana.

I.1.1 CLIMA :

En el Istmo se establece durante la mayor parte del año, un flujo de aire dirigido de Norte a Sur el cual unido a un fuerte desnivel barométrico al nivel del mar predomina durante los doce meses del año.

Los vientos que soplan en esta región, pero especialmente en la Oaxaqueña a partir de la sierra atravesada son conocidos como Norte, los cuales se vuelven variables en dirección debido a los huracanes que se presentan durante los meses de agosto a septiembre.

La distribución de los climas en esta zona, está determinada por la circulación atmosférica que en la mayoría de los casos dificulta la formación de nubes produciendo por consecuencia una zona árida.

El régimen térmico de toda la región del Istmo es considerado de alta temperatura con muy poca variación en todo el año.

I.1.2 SUELOS :

En el Istmo de Tehuantepec se cuenta con distintos tipos de suelos, entre ellos los de mayor importancia por la magnitud de su superficie son los llamados "litisoles", que abarcan una superficie de: 2 422,600 Has., las que equivalen al 42.43% de los de la región. En orden de importancia, le siguen los llamados -- "luvisoles", que comprenden una superficie de 1 294,000 Has., representando el 22.75% del área total. Suelos de "textura media" que ocupan una superficie de 1 882,800 Has., que significan el 33.11% de la totalidad; existe además una superficie de 2 373,600 Has., con pendientes dominantes, mayores del 20%.

I.1.3 DIVISION POLITICA :

La región Oaxaca dentro del Istmo de Tehuantepec, abarca de esta zona el 39.6%, ya que las otras regiones (Veracruz, Chiapas y Tabasco) abarcan el 32.8% y el 8.0% respectivamente.

I.1.4 POBLACION Y ETNIAS :

Indiscutiblemente que el grado de desarrollo económico de un país, guarda estrecha relación con las características demográficas, pues del ritmo de crecimiento de la población, de la distribución por edades, de la estructura y ocupación, de su cultura y técnicas de producción empleada, dependerá en buena medida el nivel de vida que ésta tenga.

En la zona istmica oaxaqueña la población y fuerza de trabajo generadora de la producción de bienes y servicios y de la riqueza, está integrada básicamente -- por los grupos étnicos: Zapotecas, Huaves, Mixtecos, Zoque-Popolucas, Nahuas, Tzotziles y Mixes, éste último el más numeroso de los grupos étnicos. Ocupa -

grandes extensiones de terrenos accidentados a lo largo de los Distritos de -- Mixe, Yauatepec y Juchitán, particularmente en los principales Municipios de -- San Juan Mazatlán y San Juan Guichicovi. Entre este grupo y los otros mencionados, existe gran diferencia, pues quizá sea el más marginado, especialmente porque los miembros no hablan castellano. Participan sin embargo en la producción agrícola y artesanal.

I.1.5 POBLACION URBANA Y RURAL :

El movimiento de la población muestra una continua disminución de la rural a la urbana, por causas atribuibles entre otras a las corrientes migratorias del campo a la ciudad en busca de mejores oportunidades de trabajo y educación, -- las cuales sumadas a la oriunda, forman una población económicamente activa -- que se distribuyen en los sectores económicos.

En 1970 existía una población económicamente activa de 290 911 habitantes de los cuales 157 363 o sea un 54.1% se encontraban normalmente dedicados a la agricultura, ganadería silvicultura y pesca, porcentaje superior al nacional -- que era de 39.5%

22 400 en Industrias de Transformación;
10 800 en la Construcción; y
1 449 en Generación de Energía Eléctrica.

I.1.6 EDUCACION :

La educación en el Istmo, de un total de 905 667 individuos en edad escolar de 6 años en adelante, según los datos obtenidos, de éstos 405 364 declararon no tener instrucción alguna; de los 500 303 restantes, 457 274 solamente declararon haber terminado su instrucción primaria; 263 550 su instrucción secundaria; 9 960 con estudios superiores a este nivel y únicamente 6 548 alcanzaron el nivel profesional. Por lo tanto, únicamente saben leer y escribir el 55.2% de

la población total. La población alfabetizada en esta región es como sigue:

- | | |
|-----------------------------|-------|
| i) En la Zona del Golfo | 68 % |
| ii) En la Zona del Pacífico | 61.5% |

Estadísticamente, los cambios últimos que se observan, son notables, lamentablemente la realidad refleja una situación diferente, puesto que únicamente se cuenta con 1 351 centros educativos, de los cuales 1 227 son escuelas primarias y 57 de educación secundaria, mismas que en su mayoría se encuentran localizadas en el medio rural con escaso número de aulas 3 en promedio de éstas, 766 primarias se localizan en la Zona Golfo. La relación de aulas y maestros por alumno en las primarias es:

- i) En la Zona Golfo: 54 alumnos por aula y 50 alumnos por maestro; y
- ii) En la Zona Pacífico: 49 alumnos por aula y 59 alumnos por maestro.

I.1.7 SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL :

La región carece de adecuados y funcionales servicios médicos y los que existen funcionan en forma muy deficiente, tanto en instalaciones como en personal.

Las empresas y organismos descentralizados y centralizados: Petróleos Mexicanos (PEMEX), Seguro Social (IMSS), Ferrocarriles Nacionales de México (FF.CC.-N. de M.) y Secretarías de: Defensa Nacional (SDN), de Marina (SM) y Salubridad y Asistencia (SSA), han procurado sin lograrlo satisfactoriamente, dar atención médica a sus derechohabientes y a los habitantes del lugar.

Aunque deficientes, existen instalaciones en las principales ciudades y polos de desarrollo económico, no así en la mayoría de las 2 098 comunidades de que está compuesta la región, en donde se requieren además de centros de salud, agua potable, programas de control de enfermedades transmisibles y endémicas, -

centros hospitalarios modernos en lugares equidistantes de los centros más poblados, debidamente instalados, con buena y eficiente dirección médica, administrativa y de personal calificado, básicamente facultativos.

Por lo tanto, la atención de la salud debe ser de urgente prioridad, puesto que sirve de instrumento condicionante e indispensable en la prevención, -- planeación, organización, integración, dirección y control de cualquier actividad productiva.

I.1.8 VIVIENDA :

La vivienda en el Istmo, al igual que en el resto del país, representa un - problema de difícil solución a corto plazo, tanto por lo que se refiere a - espacio, cuanto porque la demanda ha superado a la construcción.

Estadísticamente, algunas Ciudades no están en mejores condiciones, tanto en habitación como en servicios básicos, tanto de Veracruz como de Chiapas en - donde el 81.9% y el 82.4% se encuentran sin servicios básicos particularmente las habitadas por familias no empleados de PEMEX como tampoco lo están re gularmente Ciudad Ixtepec, Oax., que cuenta con un 67.7% de viviendas sin es tos servicios. En los municipios y localidades del Estado de Oaxaca los pro blemas son en todos similares, tanto en la falta de espacio para la expan -- sión de asentamientos, como en la disponibilidad de los servicios básicos.

En la Ciudad de Juchitán segunda en importancia después de la capital del Es tado de Oaxaca y de varios poblados más los problemas de servicios públicos- básicos son más severos todavía, puesto que gran porcentaje de las viviendas existentes están inadecuadamente construidas, sin drenaje, sin agua, sin intercomunicación de un poblado a otro y sin red vial. Las autoridades municipales en más de los casos, carecen de presupuesto para realizar tales o - bras, situación que les obliga a atender únicamente la parte centro de las - localidades, particularmente porque todos los servicios públicos y comercia- les se localizan en el corazón de las propias localidades.

Ante estas carencias, debe insistirse en la construcción de ciudades industriales con todos los servicios e instalaciones adecuadas, presupuestadas desde -- los más altos niveles gubernamentales.

I.1.9 AGRICULTURA :

El conocimiento general y particular de los recursos potenciales naturales, hu manos, agropecuarios, forestales, pesqueros y turísticos del Istmo de Tehuantepec, permiten al Gobierno e iniciativa privada vencer paulatinamente los obstáculos al desarrollo económico de la región; puesto que sólo conociendo la dualidad: por un lado grandes recursos y por el otro carencias y bajo nivel de vi da de los habitantes, se estará en condiciones de instrumentar una nueva y adecuada política que tienda a modificar el actual sistema productivo distributivo.

En razón de este conocimiento y de las carencias y la baja producción alimenticia que garantice los requerimientos de alimentos de una población en creciente aumento, se ha pensado y se piensa que la solución de estos problemas, debe producirse a corto plazo, para evitar que se siga impidiendo la evolución económica social del país y de la Zona del Istmo de Tehuantepec.

La atención prioritaria que contempla la actual estructura económica nacional, considera al sector agrícola como centro clave del desarrollo de los otros sectores económicos, toda vez que proporciona alimentos, materias primas, mano de obra y divisas, entre las actividades que demandan acciones en el presente y -- para el futuro.

La agricultura ha sido una de las principales actividades a la que han estado ligados los habitantes de México desde tiempos atrás, pero no obstante tantos años transcurridos, ésta ha progresado muy poco.

Las tierras, son consideradas propias y adecuadas para la actividad ganadera y para la agrícola, puesto que cuentan con praderas inundables en las llanuras --

del Golfo, praderas altas en los lomeríos de la porción central y praderas artificiales y sabanas en la parte norte.

En la parte centro también se logran buenos rendimientos, especialmente en los cultivos de maíz, frijoles y caña de azúcar. En San Juan Guichicovi el 90% de la superficie se destina a frutales y sólo el 10% restante a cereales. En las -- tierras del sur los rendimientos son bajos debido primordialmente a los fuertes vientos, cultivos inadecuados, agotamiento de las tierras, alietoriedad de las lluvias, desastres periódicos, elevada concentración de sales, sequedad y desbordamiento de los ríos, pobreza y permeabilidad de los suelos y composición de los mismos, pero a pesar de todo, mediante el sistema de riego del Distrito No. 19 en Tehuantepec, se practican los cultivos tradicionales y el maíz en su variedad híbrido y enano.

Las tierras de cultivo en un 80% siguen explotándose a través del sistema empírico y tradicional, mediante tracción animal arado egipcio y el 20% parcialmente mecanizado. Los inversionistas privados no se han interesado especialmente en las actividades agrícolas del área oaxaqueña.

Sin embargo, los campesinos de los ejidos de Salina Cruz, Boca del Río, San José del Palmar del municipio de Tehuantepec; Rincón Moreno, Mixtequilla, Jalapa del Marqués, Niltepec, Santo Domingo, Las Petacas, El Zopilote, Zanatepec, Tapatepec, Chahuities, Reforma de Pineda, San Francisco Ixhuatán, Unión Hidalgo, Ciudad Ixtepec, Chihuitán, Laollaga, Comitancillo, Asunción Ixtaltepec, Magdalena Tequisistlán, etc., para un total de 350 000 has. de terrenos de aluvión de buena calidad, fértil y rentable ha solicitado quedarse bajo la jurisdicción de la Presa de Almacenamiento Benito Juárez.

Por lo que se refiere a apoyo técnico en la región oaxaqueña para el mejoramiento técnico económico, se cuenta con el Centro de Investigación Agrícola del Istmo de Tehuantepec, ubicado en el Municipio de Juchitán con influencia en toda la zona istmica oaxaqueña. En este campo se hacen los experimentos respecto al comportamiento y rendimientos de los siguientes cultivos: Arroz, forrajes, café, soya, maíz, sorgo, hortalizas, sandía, melón, jitomate, ajonjolí, cacahua

te, girasol, entomología e investigación de suelos. Sobre este particular, también se cuenta con la Escuela Superior de Agricultura Tropical, que adicionalmente investiga la introducción de zacate en toda la zona istmica.

Los objetivos de estas medidas son claras: aumentar la producción y hacerla rentable para que las labores del campo sean atractivas.

1.1.10 GANADERIA :

Las Agencias Generales de Agricultura de Juchitán, Oax., Jalapa, Ver., Tuxtla Gutiérrez, Chis., y Villa Hermosa, Tab., registran una superficie de aproximadamente 5 222 028 has. correspondientes al área del Istmo de Tehuantepec de las cuáles el 49.3% es decir 2 574 891 Has.

En su generalidad los pastos son naturales, de bajo poder nutritivo, que abundan en la época de lluvias, especialmente en la porción oaxaqueña, en donde por diversidad que plantea la práctica de la ganadería basada en los pastos naturales-de temporal, apenas en los últimos años se han empezado a introducir pastos inducidos con el fin de contar sistemáticamente con alimentos suficientes y nutritivos para las especies de ganado que se crían bobino, porcino, caprino, ovino y aves y en donde aún a la fecha se sigue practicando en forma extensiva, sin técnica, tanto en el manejo de los animales como en los forrajes, alimentación, reproducción y sanidad animal.

La falta de organización y conocimiento de medios y fines de los pequeños, medianos y grandes ganaderos es notoria, de allí que en lo general, además se desconozcan las técnicas de calendarización de baños garrapaticidas, prevención y control de enfermedades, época de empadre, destete, suplementación, ventas, registros, métodos de mejoramiento genético inseminación artificial e introducción de sementales de raza pura y de doble propósito leche y carne, cercos adecuados, abrevaderos y que para el efecto y sin éxito alguno, están los Laboratorios y Brigadas de Inseminación instaladas en Matías Romero, Tapanatepec y Tehuantepec.

A diferencia de muchas regiones del país, ésta tiene grandes variaciones climatólogicas que a la postre afectan al desarrollo ganadero, haciendo que los rendimientos y la comercialización de los productos sean deficientes e irregulares, como puede corroborarse con el comentario de que en esta región, -- que practica el ganado caprino como actividad ganadera de mayor importancia, contribuye con el 13.2% de la población total de la zona istmica. Del valor total de la producción generada, a la propia región corresponde el 9.8%.

I.1.11 COMERCIO :

La actividad comercial como la mayoría de las actividades económicas en el -- Istmo, ha manifestado un rápido crecimiento en los últimos años especialmente en la comercialización de productos alimenticios, artículos de vestir ropa y calzado, artículos del hogar muebles y línea blanca, automóviles, materias primas insumos para la construcción, agricultura, maquinaria en general, equipos y refacciones, etc., operaciones de compra venta de productos petroleros, ganado, productos agrícolas y pesca fundamentalmente.

La tendencia ascendente que registran las actividades comerciales, se ha visto afectada por la escasa identificación de un mercado potencial que permita determinar a priori la demanda local de productos alimenticios y de otros, -- en forma satisfactoria, con la que se abriera la oportunidad a una cada vez mayor participación de intermediarios que aprovechando su condición voraz, -- a busan de la ignorancia del productor generalmente campesino y a su falta de bodegas de recepción, acopio y almacenamiento y al mal momento de verse afectadas por la intervención absurda de la banca oficial que les fija precio no acorde a los esfuerzos y necesidades propias de la producción, comprándoles a bajos precios y vendiéndoles caro, en perjuicio de la economía doméstica, -- pues los comerciantes establecidos, necesariamente se ven obligados a agregar a las mercancías el porcentaje correspondiente de gastos y utilidades.

Este fenómeno que se observa con la producción en el medio, se ve afectado -- severamente para aquellos productos que son llevados de otras zonas del Istmo,

que es en su mayor porcentaje y sin que ninguna autoridad privada se interese porque se regule en beneficio de la comunidad, de la rentabilidad financiera, de la durabilidad en cantidad y claidad de la producción y del ffsco, a través de la organización y contribución de los comerciantes.

I.1.12 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

En la región ístmica oaxaqueña se cuenta ya con las carreteras Transístmica y la Panamericana. La primera comunica a las principales poblaciones de la región con las de los Estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Tabasco. Su construcción fué realizada en el sexenio 1946-1952 y es determinante para el desarrollo económico de la región. Esta carretera se encuentra totalmente pavimentada y con un magnífico alineamiento tanto horizontal como vertical. Las características geográficas, hidrológicas y topográficas de algunas áreas de la región, permiten construir buenas vías de ocmunicación. Sin embargo, en el caso concreto de Oaxaca, que tiene que reatender y dada la poca capacidad-económica de la mayoría de las poblaciones del lugar, que las imposibilita a dar alguna aportación de cualquier monto, la red de caminos alimentadores no es acorde a la articulación que demanda la dinámica económica regional.

No obstante a las dificultades financieras que se presentan, muchos de los caminos alimentadores a vías troncales ya son transitables en la mayor parte del año, porque están bien pavimentados, careciendo unicamente de puentes o vados. Otros sin embargo, permanecen en forma de terracería y brechas comunicando gran parte de las comunidades mas alejadas de la zona.

Carretera Cd.Ixtepec- San José El Paraíso: Esta carretera se encuentra pavimentada^a Laollaga, de este lugar sin pavimentar sigue a los poblados de Lachivizá, Santa Marfa Guenagati, Guevea de Humboldt, Cuajinicuil, Xadani, Progreso, San Miguel Lachiguiri, Guigovelaga, Ocotal, y San José El Paraíso.

gran parte es de terracería y brecha, como lo es el camino para llegar - hasta Guenagati, que fué desmontando en el periodo 1967-1968 por la Compañía Silvícola Magadena, S. de R.L. Además de dedicarse a la agricultura, estos pueblos son fuertes productores de frutales y café en las áreas de Guenagati, Guevea de Humboldt, Guigovelaga, Lachiguirí y el Bajo Mixe. El camino Guevea de Humboldt-Santiago Ixcuintepec-Mixe es muy viejo, pero permanece prácticamente como brecha en la actualidad, no obstante que representa la vía -- más corta para llegar a la capital del Estado. También existe un camino rural de 16 Kms. de extensión y que es de terracería pero es el único medio - comunicación que tienen los habitantes de las comunidades: El Grama, Nejapa de Madero, Santa Ana Tavela, Yautepec, Animas, Chiguiró, San Juan Lachixila, San Sebastián Jilotepec, Santa Cruz Jilotepec-Pueblos Mixes, para comunicarse con Santa Ana Tavela y por donde los mixes sacan sus productos.

1.1.13 CONFORMACION SOCIO-ECONOMICA :

Los habitantes de la zona, son en su mayoría descendientes de varios grupos étnicos otrora poderosos, que si bien no carecen de inteligencia, todavfa - no han entrado en juego en la búsqueda de un mejor bienestar social, ni se han conjugado en el aprovechamiento racional de los recursos naturales disponibles. Estos grupos étnicos aún hoy en día forman una estructura social que no conoce grupos sociales intermedios ni tampoco poseen ni practican una comunicación vertical debido en gran parte al bajo nivel de educación existente en sus habitantes, lo que a su vez imposibilita a amplias capas de la población a adquirir los conocimientos intelectuales y técnicos - que les permitan un status social más elevado, con una estructura política-cuyas instituciones contrasten con la hostilidad de las masas animadas cada vez más por la ideología democrática, que descuida que el sufragio universal no esté aliado con el analfabetismo.

Sin embargo, localizar geográficamente la zona de estudio, señalar su característica geográfica y demográfica e identificar en cada subsector en parti

cular, lo que cada cual dispone y es capaz de ofrecer para el desarrollo ascen-
dente y sostenido, no constituye sino un primer intento de reflexión acerca de
una cadena de consideraciones de orden histórico, social, económico, cultural,
político, etc., que habrán de permitir un robustecimiento eficaz de las mismas
para entender satisfactoriamente el presente y estar en posibilidad de reorien-
tar con solidez el futuro.

De allí que siguiendo con este lineamiento y con el fin de no caer implícita--
mente en un limitado marco de referencia y en una exposición generalizada, rá-
pida y poco seria respecto de las actividades de las que dependen las familias
autóctonas representativas del Istmo, ya que dentro de este Universo istmico -
se encuentra asentada la fracción mixte motivo de nuestro presente estudio, pre-
tendemos que toda la referencia anteriormente citada introduzca al lector al -
contenido formal a la micro-región de Guigovelaga, ámbito de desarrollo del --
presente trabajo.

CAPITULO II

RECURSOS Y CONDICIONES DE LA INFRAESTRUCTURA
ECONOMICO SOCIAL.

II.1 RECURSOS HUMANOS :

Guigovelaga, Oax., es una comunidad agrícola que con solamente 170 familias tiene un total de 1,020 habitantes de entre los que el promedio de edad es de 30 años. Del total de habitantes, la población económicamente activa la constituyen 600 de éstos o sea el 58.8%.

II.2 SUELOS :

II.2.1. Clasificación Agrológica de los Suelos: La comunidad cuenta con una superficie de terreno de 5,000 Has. de las cuales el 40% (2,000Has.) es ---- susceptible de cultivo y el resto (3,000 Has. = 60%) está constituido por -- terreno boscoso.

II.2.2 Capacidad de Uso: De las 170 familias que componen la comunidad, el total se dedica al cultivo del café y además se dedican a otros cultivos, - tales como: maíz, piña, limón, chayote, plátano, mamey, chicozapote y algunos otros frutales, verduras, granos, etc., en pequeña escala. El carácter-campesino de la comunidad le dan una categoría eminente agrícola.

II.3 AGRICULTURA :

La situación actual de la Agricultura en la Región de Guigovelaga, Oax., es permanente en cuanto se refiere a que ajustándose los campesinos a la época de lluvias, programan la resiembra del café y del cultivo del maíz de los - diversos frutales y verduras que se cultivan en la región.

II.3.1 Costos del cultivo y cosecha del café:

El costo a Marzo de 1987 del cultivo y cosecha del café por hectárea es como sigue:

Preparación del terreno	\$	50,000.00
Costo de la semilla		40,000.00
Siembra de la semilla		20,000.00
Limpia del cultivo.		
primera		20,000.00
segunda		20,000.00
tercera		20,000.00
cuarta		20,000.00
Corte del café o cosecha		<u>24,000.00</u>

COSTO TOTAL DEL CULTIVO Y COSECHA DEL CAFÉ POR
HECTAREA \$ 214,000.00

En otros cultivos el costo promedio por hectárea es de \$100,000.00 pero por tratarse de cultivos de frutas y verduras la mayoría de estos se utilizan para el autoconsumo familiar de los habitantes de la región.

II.3.2 SANIDAD :

La comunidad de Guigovelaga, Oax. cuenta con Programas y Métodos de Sanidad -- cuyos servicios los ejercen tanto la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos como el IMECAFE y el INI, instituciones que proporcionan periódicamente sanidad humana, animal y vegetal. La residencia de estas instituciones se encuentra en la población de Laollaga, Oax. cuenta con Programas y Métodos de la Sanidad cuyos servicios los ejercen tanto la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos como el IMECAFE y el INI, instituciones que proporcionan-

atención y asistencia técnica necesaria a las comunidades.

II.4 AGUA

La comunidad cuenta con suficiente agua aunque no necesariamente agua potable debido a la falta de suficiente presupuesto para dotar de agua potable a Guigovelaga, Oax. El agua que se consume es de pozo el cual llega al poblado por gravedad. Para el desarrollo agrícola, todas las tierras cultivables son exclusivamente de temporal.

II.4.1 Disponibilidad de Agua.

El agua se encuentra disponible en cantidad suficiente para cada habitante de la comunidad. Además de que Guigovelaga cuenta con dos ríos que abastecen de suficiente agua. Y en épocas temporales con las lluvias que caen se riega y se humedece en forma suficiente el terreno.

II.5 Infraestructura Económica.

A continuación presentamos una descripción de la infraestructura económica con que cuenta la región como son: Comunicaciones, energía eléctrica, población, etc. Aunque el Gobierno del Estado no ha destinado suficiente presupuesto a esta microregión, es necesario que se haga para seguir avanzando en cuanto a la situación económica de sus habitantes.

II.5.1 Energía Eléctrica.

A partir del 15 de mayo de 1986, la región ya cuenta con suficiente energía eléctrica, gracias a las gestiones de los habitantes de la región se cuenta con alumbrado público y en las casas con suficiente energía para uso individual, asímis -----

mo se tendió un ramal a la comunidad de Guigovelaga de alta tensión - que pasando por Laollaga viene desde Ixtepec. Así, la comunidad ya cuenta con energía eléctrica que tan necesaria le es para su desarrollo.

II.6 DISTRIBUCION DE LA TIERRA:

Toda la propiedad de la tierra es de característica comunal para cultivos exclusivamente de temporal, es decir, todos los terrenos son comunales.

II.7 POBLACION:

La comunidad está constituida por un total de 1,020 habitantes en 170 familias. La población económicamente activa la componen 600 individuos con un promedio de edad de la población de 30 años.

En virtud de que la población es eminentemente agrícola, se dedican al cultivo del café, maíz, plátano, limón, piña, mamey, chicozapote y de algunos frutales más en pequeña escala.

II.7.1 Migración: Los comuneros llegan al pueblo y se van a México y -- también de y a otros pueblos de la región y del Estado registrándose este movimiento en épocas de cultivo y cuando salen a México lo hacen en busca de nuevas fuentes de trabajo pero en una mínima proporción.

II.8 SISTEMAS DE TRABAJO E INGRESOS Y GASTOS RURALES:

I N G R E S O S : Cada peón gana en promedio un máximo de (2,500.00

diarios aunque es digno de aclararse que aproximadamente diez familias de la comunidad tienen como jefe de familia a intermediarios que son los que comercializan los productos agrícolas que se cultivan principalmente el café y son éstos los que tienen un nivel de ingresos superior al de los peones que son la mayoría.

En la comunidad cada familia dispone de su propio autoconsumo sin embargo existe en el pueblo una tienda CONASUPO que distribuye bienes de consumo básico a precios populares.

C A P I T U L O I I I

FORMACION Y PRESENTACION DE PROYECTO DE
COOPERATIVA DE PRODUCCION A LA COMUNIDAD

III.1 SINTESIS DEL COOPERATIVISMO EN LA HISTORIA:

No es posible señalar con verdadera precisión cuales pueden ser consideradas como las primeras organizaciones cooperativas que han existido en el curso de la historia debido a cierta similitud en su contenido esencial con asociaciones, agrupaciones, corporaciones y sindicatos habidos en respuesta a la desigualdad de clases, a la disparidad de intereses entre los individuos, generados paralelamente en la medida en que se han desarrollado las fuerzas productivas de la sociedad. A través de todas las épocas, el hombre ha resuelto sus conflictos por medio de su unión y de su intercolaboración.

El cooperativismo surge teniendo como marco la evolución de la economía mercantil y la Revolución Industrial.

El origen del cooperativismo moderno, lo encontramos hacia el año de 1844 - en la Villa de Rochdale, Inglaterra, donde 28 trabajadores de las empresas textiles al resentir los efectos de la Revolución Industrial resuelven fundar la primera cooperativa de consumo. El mérito de estos "Justos Pioneros de Rochdale" consistió en haber establecido un programa de acción coherente, cuyos principios denominados "Reglas de Oro de la Cooperación" fueron recogidos por la Alianza Cooperativa Industrial en un Congreso de Viena, Austria - de 1837.

Estos principios que en la práctica son aplicados con diversas modalidades, se expresan así:

- Igualdad de los Socios: En una sociedad cooperativa, todos los socios tienen los mismo derechos, por cada socio un voto; en lugar de una acción, un voto como el las sociedades mercantiles. La autoridad suprema en una cooperativa es la Asamblea General y no puede tener otro control interno que el de sus mismos asociados.

- Libre Asociación: Llamado también "de la puerta abierta" sin limitaciones ni distinciones o diferencias sociales, políticas, religiosas o raciales, dando facilidades a personas de escasos recursos para que cubran los requisitos de ingreso.
- Distribución de los Excedentes: Los excedentes si los hubiere pertenecen al conjunto de los miembros y deberán ser distribuidos de tal forma, que eviten ganancias a costa de otro socio.
- Interés Limitado del Capital: Los aportes de capital que efectúen los socios a una cooperativa representados por certificados de aportación deberán recibir un interés limitado.
- Neutralidad Política y Religiosa: Deberá existir en cada cooperativa la neutralidad política y religiosa, para lograr un mejor funcionamiento de la cooperativa.
- Educación Cooperativa: Toda cooperativa deberá desarrollar programas de capacitación a los socios, dirigentes, trabajadores y público en general. De esta manera se abre la posibilidad de una participación activa y consciente en el funcionamiento de la cooperativa. En principio de la educación, puede contribuir a la formación del hombre en lo económico participación basada en el servicio y no en el lucro; formación en lo social los socios busquen el bienestar del grupo; y formación en lo moral respecto al ser humano y evitar la explotación.
- En Europa las primera cooperativas surgen en Francia, Inglaterra y Alemania entre los años 1831-1849 y se emprenden en éstas actividades de consumo, producción y crédito. La rama del cooperativismo que tuvo más rápido y amplio desarrollo fué en la de consumo.

Las cooperativas adquirieron diversas modalidades en cuanto a la aplicación de los principios a las actividades que cubría, dependiendo de las condiciones socioeconómicas y políticas del país donde el cooperativismo se dio.

Así, en Alemania Víctor Amadeo Hüber fué el precursor del cooperativismo, - quien conociendo personalmente el éxito obtenido en Rochdale propagó la cooperación convencido de que éra la única forma de lograr la armonía entre -- los individuos.

Estos principios de Hüber prepararon el camino a los dos grandes organizadores del crédito cooperativo en Alemania: Hernán Schulze Delitsch y Friede -- rich Wilhelm Raffeisen.

Es interesante hacer notar, que el movimiento cooperativo en América ha sido influenciado por las ideas de Raffeisen. Pero es en Italia en donde Luigi-- Luzzatti y Leone Wollemborg influenciados por Raffeisen y de Delitsch, propagaron el cooperativismo de crédito en su país.

En Francia el desarrollo del cooperativismo estuvo instaurado durante algún tiempo por Eugene Rostand y Durán, un Abogado de Lyon. Había allí fundado -- un banco y un centro federativo de tipo popular; el crédito cooperativo en -- Francia hizo pocos progresos, hasta que el Estado en 1897 vino en su ayuda-- con una amplia dotación de fondos públicos.

Así pues, la cooperativa es una asociación de trabajadores que se reúnen voluntariamente a fin de lograr una mejoría de conjunto en muchos aspectos, -- "Las Cooperativas de la India" no sólo para ellos sino también para sus ---- familias y para la comunidad en general. Se realiza esta unión reconociendo sus necesidades comunes económicas, formando una empresa que es dirigida --- por ellos mismos y representa una alternativa de solución a sus problemas -- económicos y sociales.

III.2 COOPERATIVISMO EN MEXICO

En México a pesar de que a principios del siglo pasado se conocieron instituciones con características similares o parecidas a las cooperativas, no podemos aventurarnos a considerar que estuvieran inspiradas en las rochedelianas-pués éstas aún no existían, lo que podemos ejemplificar con el surgimiento en 1839 de las cajas de ahorros que servían para proporcionar ayuda económica a los obreros y a la clase menesterosa que eran los que con su cooperación las constituían.

La primera caja de ahorros primer ensayo precooperativo se crea en la ciudad de Orizaba, Ver., y mostraba en su organización característica de las cooperativas de crédito modernas. Su estructura era la siguiente: En el aspecto interior había un control democrático; cada hombre tenía un voto independientemente de las acciones propias o ajenas que representara y el capital y las utilidades eran tomadas como instrumento de beneficio público.

En el aspecto exterior, sus funciones eran el combate a la burguesía; impulsar a la industria y operar como caja de ahorros con servicios gratuitos al público. Fundada por modestos artesanos, pueden catalogarse como hombres de iluminaciones pre-cooperativistas.

A pesar de que el inicio de la industrialización en México fué más o menos por 1850, existía entre los obreros y artesanos desorganización de clase, debido a las constantes revoluciones que se registraron durante esos años.

En la creación de las sociedades mutualistas su tendencia era la de formar un fondo de asistencia mutua con aportaciones de los socios, para garantizar a éstos la asistencia médica, los gastos de defunción y de pequeñas ayudas en necesidades extremas, se procuraba el espíritu de solidaridad entre los socios por medio de festivales, veladas artísticas, literarias, etc.

Las primeras ciudades que se organizaron en sociedades mutualistas fueron: Veracruz, Ver. y Toluca, Méx. En varios Estados se dictaron leyes para la creación de mutualistas y fomento de las artes.

El incremento del mutualismo fué tal, que las gentes preocupadas por la solución de los problemas sociales de la época se atrevieron a realizarlos; que -- eran un esfuerzo verdadero para dar una nueva estructura al mutualismo. Tal es el caso de la creación del Banco Sociedad de Empleados en la Administración Pública en 1873.

A partir de la Revolución de 1910 se despertó el deseo de los obreros en asociarse, organizando un centro llamado Mutuo Cooperativo para después construir "La Casa del Obrero Mundial", formándose sindicatos. Con la Constitución de 1917 se impulsa notablemente el movimiento obrero.

El cooperativismo en México de manera oficial se inicia durante el régimen del Presidente Lázaro Cárdenas del Rfo el 11 de enero de 1938, cuando se promulga la Ley General de Sociedades Cooperativas aún vigente y en la cual se establece como característica esencial que los integrantes de una cooperativa deberán ser exclusivamente miembros de la clase trabajadora, otorgándose a dichos organismos exención de impuestos por los ingresos que obtengan derivados de las actividades que realicen, con la condición de que todos los ingresos que perciban se destinen exclusivamente a los fines para los cuales fué autorizada.

Asimismo, se creó el Banco Nacional de Fomento Cooperativo, S.A. de C.V., como apoyo al movimiento cooperativo.

La circular No. 51 expedida por la Comisión Nacional Agraria el 11 de Octubre de 1922, fija las normas a que deberán sujetarse la organización ejidal y la formación de capitales en los campesinos mediante su propio esfuerzo, instituyendo por primera vez en México la cooperativa de producción, meta de la comu-

nidad agraria y de la Asociación Regional de Cooperativas.

A partir de la Ley de 1938, se fija el rumbo al movimiento cooperativo y la posición del gobierno ante el sistema cooperativo es concebido como medio de transformación social.

Durante la segunda mitad de los años treinta, se da un vigoroso estímulo a la industrialización, se elevan las tasas de crecimiento económico y la economía se transforma de una organización fundamentalmente agrícola a una productiva urbano-industrial, con lo que se concentró la actividad económica en sólo 3 ciudades y se propiciaron elevados costos sociales para la ubicación industrial.

El patrón de desarrollo que prevalece en México desde 1936 es el de un período de efectividad. Para mediados de los 60's se manifiestan signos de insuficiencia, ya que en 1965 la producción de alimentos se rezaga respecto al crecimiento de la población. La heterogeneidad entre la agricultura capitalizada y la de subsistencia se torna así mayor afectando a la distribución del ingreso. La estructura del mercado interno se caracteriza por la existencia de empresas oligopólicas, fundamentalmente en las ramas de mayor crecimiento y de una multitud de pequeñas empresas dispersas que cuando no desaparecen son absorbidas por las grandes vinculadas con el propio sistema bancario o bien subsisten en condiciones precarias.

El sistema financiero ha contribuido a confirmar estas estructuras, que ha propiciado la integración en las grandes empresas la desatención de las medianas y la eliminación de las pequeñas.

Nuestro cooperativismo inmenso en todo este proceso y con bases muy raquícas ha permanecido al margen de la economía nacional, además de que arrastra vicios que trae consigo la coexistencia de los intereses del capital y del trabajo en una relación desigual.

La evolución que ha tenido el cooperativismo en el país nos dice que en 1938 existían 43 cooperativas y en 1939 se incrementaron a 865; en 1940 eran --- 1,527; en 1946 eran 2,853; en 1952 eran 3,600; en 1958, 4,060; en 1964, 4,452 en 1970, 4,748 y en 1976 eran 6,620.

Dentro de las cooperativas de producción, las industriales se caracterizan - por ser en su mayoría pequeñas unidades de producción con escasos recursos - tecnológicos y financieros, lo que dificulta su participación real en el mercado nacional.

Sin embargo, algunas de ellas han alcanzado niveles de desarrollo considerable en la industria cementera y extractiva y en aquéllos casos en los que el Estado se ha asociado con ellas, como sucede con las de la industria azucare ra. Las cooperativas que tienen una participación más significativa son -- las pesqueras. También participan ampliamente las de la explotación forestal principalmente en la recolección y primer laboreo del chicle, actividad- esta última en la que el Estado participa en forma asociada.

Dentro de las cooperativas de consumo destacan las que tienen por objeto ad-quirir artículos de primera necesidad para distribuirlos entre sus asociados, ya que agrupan al 70% de los socios de esta rama.

Las modalidades que ha adoptado la cooperativa de consumo, son las formadas - por pequeños comerciantes que adquieren en común artículos al por mayor para- revenderlos al menudeo y las cooperativas que adquieren en común servicios o- insumos para satisfacer las necesidades individuales de producción de sus mi- embros y se han desarrollado fundamentalmente en el sector agropecuario y en- tre sus artesanos.

Las cooperativas de producción se concentran en una zona que abarca los Esta- dos de: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas y Zacatecas, en don- de se localizan 1,007 de las 2,786 cooperativas de producción consideradas vi

gentes. Este fenómeno se debe a que en esa región están ubicadas las 83 cooperativas ixtleras de la forestal F.C.L., otra zona en donde se concentran las cooperativas de producción 478 es la que comprende los Estados de Sonora, Baja California Norte y Sur y Sinaloa que en su mayoría se dedican a la pesca.

En lo que se refiere a las cooperativas de consumo, la entidad de mayor -- concentración es el Distrito Federal. Se localizan 127 y en su mayoría -- se dedican a la adquisición y distribución de artículos de primera necesidad.

En 1976-1982 estableció la Comisión Intersecretarial para el Fomento Cooperativo. El punto III del Acuerdo señala entre sus funciones proporcionar a las dependencias correspondientes los lineamientos de política general -- para el fomento cooperativo y el plan de acción para coordinar los programas de los diversos sectores en la materia.

La Comisión fué establecida como un instrumento del Gobierno Federal para coordinar las acciones en materia de fomento cooperativo y como un órgano de planificación.

En tal sexenio, se presentó un Plan Nacional de Fomento Cooperativo 1980--1982 y se ocupó sólo de las cooperativas. El propósito fué lograr que -- existiera una coordinación óptima de las diversas actividades y programas que el Estado realiza, sin lo cual no sería posible cumplir con los objetivos del Plan Global de Desarrollo o para ejercer los planes sectoriales y regionales que lo integran.

Esto, plantearía un sentido obligatorio para el sector público, normativo para los propios cooperativistas e indicativo para los organismos privados y sociales, en especial las centrales obreras, los sindicatos, las or-

ganizaciones campesinas y todas las que no persiguen fines de lucro que puedan colaborar a aplicarlo.

Este plan a largo plazo conseguiría, que el cooperativismo pueda participar eficazmente en el esfuerzo nacional, destinado a lograr que se cumpla plenamente con la disposición constitucional que le garantiza a todo el personal el derecho de contar con un trabajo digno y socialmente útil y a conseguir de su ejercicio para él y los suyos una vida que disponga de niveles adecuados de bienestar en materia de alimentos, salud, educación, vestido y habitación. El objetivo a largo plazo que postula el Plan consiste en lograr que al término del presente siglo el cooperativismo llegue a representar un porcentaje importante del PNB y de la fuerza de trabajo ocupada. También fija un objetivo a corto plazo para 1980-1982 que consiste en la reestructuración del movimiento cooperativo y del aparato estatal que lo impulsa, a fin de sentar las bases para la integración social y crear las que requiere su mayor y más eficaz participación en la vida social y económica del país.

Al término del sexenio 1976-1982 existían 61 federaciones regionales de sociedades cooperativas confederadas, que agrupaban a 1,387 cooperativas distribuidas en las ramas agropecuarias pesquera, forestal, de las artes gráficas, del calzado, de la construcción, de consumo, panificadoras, salineras de servicio, textiles y de transporte.

En la República Mexicana existe un organismo de tercer grado del sistema -- cooperativo dentro de la Confederación Nacional Cooperativa. Su finalidad es formular planes de trabajo; coordinar las actividades que contribuyen al fomento de las cooperativas; comprar y vender productos para/y de las cooperativas; así como reconocer y resolver los conflictos que surgen entre las federaciones y entre éstas y las cooperativas.

Las cooperativas de consumo tienen un amplio campo de acción en las actividades agropecuarias. El artículo 52 de la Ley de Cooperativas las define como: "Aquellas sociedades cuyos miembros se asocian con el objeto de obtener en común bienes y servicios para ellos mismos, sus hogares y sus actividades individuales de producción".

En consecuencia, los agricultores de cualquier sector agrario, reformado o privado que disponen de sus producciones individuales y también las partes producidas colectivamente pueden asociarse en cooperativas de consumo agropecuario, que los abastezcan de los insumos necesarios y les presten servicios de transformación agroindustrial, empaque y comercialización de sus productos - para colocarlos en el mercado en las mejores condiciones posibles.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Cooperativas, podremos crear empresas -- cooperativas que representen los intereses de todos los trabajadores del agro, fomentando el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias y forestales.

Este tipo de cooperativa de consumo, para atender las necesidades de las familias individuales de producción son las de mayor desarrollo, tanto en los países de América como de Europa, al servicio de las actividades agrarias más eficientes del mundo.

III.3 OBJETIVO SOCIAL DE LA COOPERATIVA EN PROYECTO Y ANALISIS

Ante las necesidades económicas y carencias de todo tipo existentes en la comunidad de Guigovelaga, Oax, así como la inquietud de los comunitarios y socios de la Cooperativa de dejar de depender de los intermediarios y "coyotes"

que adquieren sus productos a precios ridículos, los integrantes de este lugar necesitan encontrar una alternativa que los ayude a salir de esta situación, resolviendo sus problemas económicos y sociales.

La alternativa de solución a sus problemas es la de crear un organismo mutuo y de cooperación comunitaria que en forma organizada les permita alcanzar una mayor productividad en su actividad agrícola cafetalera y ya maquilada en su producción localicen y mejoren sus canales de comercialización tanto en el mercado nacional como en el internacional y puedan ser sujetos de crédito ante los organismos creados con el fin de ayudarlos en su desarrollo por el gobierno tanto federal como estatal y municipal.

En el presente trabajo se está proponiendo la instalación de una Cooperativa de Producción Cafetalera pues consideramos que esta forma de organización ofrece mayores ventajas para la comunidad y además es la que se apega a nuestros objetivos sociales y que son los siguientes:

- 1.- Una sociedad cooperativa de producción será factor de unidad entre sus socios y el resultado de su fuerza de trabajo estará siempre encaminado al incremento de sus recursos.
- 2.- Una cooperativa de producción por sí misma es "sujeto de crédito", factor indispensable para la programación y planeación del financiamiento de las actividades propias de la cooperativa.
- 3.- Mediante una cooperativa de producción establecida se explotarán ampliamente sus recursos y de la misma forma se proveerán oportunamente y suficientemente los insumos necesarios para la explotación correspondiente.
- 4.- Es un deseo de conjunto que en beneficio común se promueva la comercialización del producto, en nuestro caso el café que se cultiva en la región nuestra.

- 5.- Que con el establecimiento de una cooperativa por las instituciones involucradas en la actividad agrícola nos sean otorgadas franquicias especiales en las que se dicten los decretos y acuerdos que procedan.
- 6.- Trabajar en común en la producción y beneficio de todo tipo de granos de café, en su comercialización, industrialización y exportación.
- 7.- Adquisición comunitaria de los bienes inmuebles y muebles necesarios para el desarrollo de los fines sociales y de todo tipo de granos de café para su procesamiento por medio del beneficio y poder comercializarlo.
- 8.- Establecer expendios y otros canales de distribución para la venta al público de nuestro producto en forma directa.
- 9.- Instalar bodegas de almacenamiento de los granos que se adquieran, se produzcan y se beneficien para su resguardo y conservación.
- 10.- La adquisición en común de toda clase de maquinaria, implementos, refacciones, accesorios, etc. para poder realizar el beneficio de los granos de café, así como de los volúmenes de producción.
- 11.- La realización en común de todas las actividades de embalaje, acarreo, transporte, carga y descarga, reparto, entrega, etc. de los productos, materiales, artículos y bienes etc. materia de la sociedad.
- 12.- La concentración de créditos comerciales, industriales, bancarios y otros factores de financiamiento y que nos son indispensables para el desarrollo de las actividades propias de la cooperativa.
- 13.- La estructuración y establecimiento de una caja de ahorros y préstamos proporcionando este servicio de apoyo económico a los socios y de conformi

dad con los Artículos 9º de la Ley General de Sociedades Cooperativas y del 46 al 53 de su Reglamento.

- 14.- La celebración como empresa cooperativa de los actos, convenios y contratos que en derecho procedan relacionados con los fines sociales que sean necesarios para el cumplimiento de los anteriores objetivos.

A N A L I S I S

Por el hecho de que la formación de nuestra cooperativa ya se encuentra en un grado de avance satisfactorio no nos es dable dejar de lado sus aspectos técnico financieros que consideramos son materia de análisis exhaustivo en vías de lograr que nuestra organización se establezca como entidad comercial.

La cooperación tendrá como patrimonio de cultivo 2,000 Has., las que son cultivadas individualmente por los 48 socios que a la fecha hay inscritos, mismos -- que así como éstos y sus respectivas familias tienen una buena experiencia en el cultivo del café, actividad que vienen desempeñando desde pequeños y que aprendieron de sus padres y a la vez éstos de los suyos y así sucesivamente, lo que avala la experiencia referida...

Las principales actividades que se realizan actualmente en el cultivo y beneficio del café en esta comunidad son las siguientes:

- Preparación del terreno
- Selección de la semilla
- Siembra
- Limpias del cultivo

- Cosecha o corte
- Despulpe
- Lavado
- Secado

Existen otras actividades que actualmente no son totalmente dominadas por los socios, pero que con la ayuda del INMECAFE que tiene amplios programas de ayuda al cafeticultor pronto se les podrá capacitar para que dominen éstas y que son:

- Fertilización del terreno
- Aplicación de insecticidas
- Aplicación de fungicidas
- Conocimiento de plagas más peligrosas (roya, etc.) y
- Conocimiento de enfermedades

Las anteriores actividades no son ampliamente dominadas por los socios debido a que hasta la fecha no han contado con ayuda técnica ni económica que les permita hacerse de estos conocimientos. Sin embargo como es de suponerse ya se tiene hasta la fecha un 60% aproximadamente de la técnica requerida necesaria.

La ayuda del otro 40% restante que puedan recibir del INMECAFE, SARH, o de otras dependencias complementará sus conocimientos en el mejoramiento de la productividad así como elevará la técnica con que cuenta actualmente la cooperativa para que cuando los socios tengan los conocimientos necesarios y que les faltan estarán en capacidad y posibilidad para la obtención de una productividad por hectárea lo máximo posible lo que redundará en beneficio de todos los miembros de la sociedad. La productividad actual es de 10 sacos de café por hectárea. Con la capacidad óptima y el apoyo crediticio para la compra de fer

tilizantes, fungicidas, insecticidas, herbicidas e implementos agrícolas, la productividad aumentará en un 90% con lo que se lograría una producción de 19 sacos por hectáreas.

Con el objeto de disponer de un punto de referencia y poder comparar la situación actual con la que se presentaría al funcionar la Sociedad Cooperativa de Producción a continuación se presentarán los aspectos económicos actuales y en conjunto. En hojas posteriores se presentarán los datos suponiendo la misma productividad, pero vendiéndose los productos al mercado internacional y sin la intervención de intermediarios según el comportamiento cíclico del mercado.

COSTOS A MARZO DE 1987.

Cuatro limpieas al año	\$ 80,000.00
Corte o cosecha del café	24,000.00
Despulpado del café	10,000.00
Lavado del café	10,000.00
Secado del café	10,000.00
Beneficio seco, maquila	34,500.00
TOTAL COSTO DE PRODUCCION	\$ 168,500.00

III.4 INFORMACIÓN BÁSICA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD
TECNICO-ECONOMICA DE LA COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN

- 1.- Razón o denominación Social: Sociedad Cooperativa de Producción Cafetalera Ocotlán, S.C.L.
- 2.- Domicilio de la Sociedad Cooperativa: Guigovelaga Oax.
- 3.- Actividad Industrial: Trabajar en común en la Producción Beneficio, Industrialización, Comercialización y Exportación de todo tipo de Café.
- 4.- Principales productos que producirá: Café oro prima lavado
- 5.- Características principales de los productos: Calidad Exportación.
- 6.- Presentación del o de los Productos: Costal 70 Kgs.
- 7.- Área de consumo probable de sus productos: Nacional e Internacional.

<u>NACIONAL</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>CANTIDAD</u>
	Cafes el Marino	Según contrato
	Nestlé, S.A.	Según contrato
<u>EXPORTACION</u>	Mercon Coffee	Según contrato
	Lonray Inc.	Según contrato

8.- Principales centros de demanda del producto:

<u>LUGAR</u>	<u>PRODUCTO</u>
México, D.F.	897 Kms.
Toluca, Edo. de Mex.	957 Kms.
EE UU DE N.A.	1997 Kms.

9.- Tipos de canales de Distribución que se utilizarán para la venta:

Mayorista.

10.- Condiciones de venta de sus productos: CONTADO

En caso de exportaciones, la venta se realizará con condiciones de pago de 21 días máximo sin excederse de este límite en ningún caso.

11.- Precios de los productos:

<u>ARTICULO</u>	<u>PRECIO DE VENTA</u>
Café oro prima lavado	\$ 2100.00 kg.

CANTIDAD DE DEMANDA

<u>MERCADO</u>	<u>DE LOS PRODUCTOS</u>	<u>NOMBRE DEL ARTICULO</u>
Nacional	Toda la producción	Café oro natural
Internacional	Toda la producción	Café oro prima lavado

12.- Disponibilidad de materias primas:

Disponibilidad local:

<u>PRODUCTO</u>	<u>CANTIDAD.</u>	<u>PRECIO/UNIDAD</u>	<u>FRECUENCIA DE ABASTECIMIENTO</u>
Café verde en grano.	140,000 Kgs.	\$2100.00	Noviembre-Marzo.

13.- PRINCIPALES PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS Y CONDICIONES DE COMPRA:

La materia prima será proporcionada principalmente por cada uno de los Socios de la Cooperativa según su disponibilidad.

<u>CAPACIDAD DE PRODUCCION</u>	<u>CANTIDAD DE PERSONAL</u>	<u>DIAS TRABAJADOS</u>
900,000 Kgs.	48 Familias	300 días al año.

14.- BASES PARA LA LOCALIZACION DE LA PLANTA:

Disponibilidad del terreno: si existe

Servicios disponibles: Todos los servicios

Cercanía a los centros de Abastecimiento de materias primas:

En las inmediaciones del poblado de Guigovelaga.

15.- PRODUCTO QUE PRODUCIRA LA COOPERATIVA:

Producto original: Café verde en grano

Forma de vender el producto: en Kgs.

En un año la cooperativa producirá la cantidad de: 900,000 Kgs. aportarán únicamente 140,000 Kg. en total.

Esta aportación estará representada por la producción de café que se obtenga en conjunto de la cosecha anual y que sea entregada a la Administración de la Cooperativa para que ésta se encargue de la comercialización correspondiente.

— El precio a que se tomará la aportación en café de cada socio será de 30% mayor que la cantidad que pagan los intermediarios y compradores en la zona.

Número de socios que trabajarán en actividades administrativas de la cooperativa: 5

Número de socios que trabajarán en la promoción y venta del producto o servicio de la cooperativa: 2

Costo de materiales: para comercializar:

Las unidades indicadas en el término de un año se necesitarán la -- cantidad de:

Material: Costal

Cantidad: 2000

Precio: 2000.00

Precio Total \$4,000.000.00

El número de socios que necesitan trabajar estos materiales para elaborar el producto o servicio de la cooperativa en un año será de 48 familias.

La unidad que mide el trabajo de los socios será: Por jornada.

CONDICIONES DE APORTACION:

No se darán anticipos a cuenta del trabajo aportado.

La aportación de trabajo siempre será en granos de café cultivados por el socio y entregados a la Administración de la Cooperativa para que ésta se encargue de su comercialización.

La herramienta que se utilice en la producción, será la que utilice cada cooperativa en su trabajo y el desgaste de ésta está considerado dentro de las aportaciones de trabajo.

Durante el primer año todo el trabajo será manual por lo tanto no se utilizará ningún tipo de maquinaria.

Renta y servicios urbanos:

La renta anual es de una bodega \$ 720,000.00

Los pagos (gastos anuales)

Promedios son como sigue: Agua..... \$ 60,000.00
 Luz..... \$ 96,000.00
 Servicios
 Municipales..... \$ 100,000.00
 Teléfono..... \$ 500,000.00

Suman:..... \$3'380,000.00

Equipo de Transporte y fletes:

Para llevar el producto hasta los compradores

Mercado Internacional necesitamos como equipo de

Transporte.....1 trailer de 35 Toneladas.

NOTA: No se utilizará publicidad ya que no es necesaria para realizar las ventas del producto.

FINANCIAMIENTO.-

La forma de adquirir los primeros materiales, los fletes y otros gastos se hará mediante:APORTACION DE SOCIOS y..... COBROS POR ANTICIPADO A CLIENTES.

En los casos de préstamos y compras a crédito el pago mensual de los abonos y de los intereses será de 104.0%. Durante el primer año de funcionamiento no se tomarán créditos o préstamos. Todas las erogaciones serán realizadas por las aportaciones de los socios y por cobros anticipados a clientes, los cuales servirán para realizar los gastos necesarios para cumplir con la función de la cooperativa.

GASTOS GENERALES DERIVADOS DE UNA EXPORTACION DE CAFE

EXPORTACION: 500 sacos de 69 Kgs. c/u de café prima lavado.

Anticipo a socios 34,500 x 2100	\$	72'450,000.00
Costalera 500 x 2000		1'000,000.00
Flete de un trailer a Nuevo Laredo México		1'300,000.00 ✓
Seguro de Transporte		130,000.00 ✓
Gastos Aduanales 1200 x 500		600,000.00 ✓
Fondo INMECAFE 3687.60 x 500		1'843,800.00 ✓
Pago de intereses por crédito para gastos de comercialización		<u>122,000.00 ✓</u>
Varios		<u>200,000.00 ✓</u>
	\$	<u>77'645,800.00</u>

LA SUMA DE LOS COSTOS ENCONTRADOS ANTERIORMENTE ES DE:

Materiales 2,000 costales a \$2,000.00 c/u	\$	4'000,000.00
Anticipo a los socios en total		289'800,000.00
Renta anual		720,000.00
Servicios urbanos: Agua, Luz, Teléfono, etc.		800,000.00
Gastos de comercialización en total		<u>16'783,200.00</u>
SUMA TOTAL DE COSTOS	\$	<u>312'103,200.00</u>

INGRESO DERIVADO DE LA EXPORTACION DE 500 SACOS DE CAFE

500 sacos de café

x 69 Kgs. de cada saco = 34,500 Kgs.

x 2.2046 Libras que contiene cada Kg. = 76,058.7 Lbs.
 x 1.14 Dlls.precio de cada libra = 86,706.918 Dlls.
 x 1200 Tipo de cambio controlado Dolar = 104,048,300.00

INGRESO TOTAL = 104,048,300.00

INGRESO TOTAL MENOS GASTOS DE COMERCIALIZACION.

104'048,300.00 - 77'645,800.00 = 26'402,500.00

UTILIDADES EN UNA EXPORTACION DE 500 SACOS = \$ 26'402,500.00

UTILIDAD EN 4 EXPORTACIONES = \$105'610,000.00

III.5 CAPITALES AGROPECUARIOS

No. de socios48
 No. de certificados de aportación48
 Valor de los certificados de aportación.....\$500,000.00
 En efectivo(48 socios con aportación de \$500,000.00 c/u...\$24'000,000.00

Los socios aportaron en efectivo la cantidad de \$24'000,000.00 lo cual constituye el capital de la Sociedad Cooperativa de Producción que servirá para garantizar el financiamiento de las operaciones y también como garantía para que la empresa sea sujeto de crédito.

Este capital de la Cooperativa servirá además como un dinero para invertir en los diferentes instrumentos de inversión para protegerse de la inflación y para seguir capitalizando a la empresa produciendo este capital rendimientos - capitalizables diariamente.

VENTAS:

En este caso el producto no se vende al consumidor, por lo que no es posible medir por número de habitantes de determinada zona el consumo de nuestro producto.

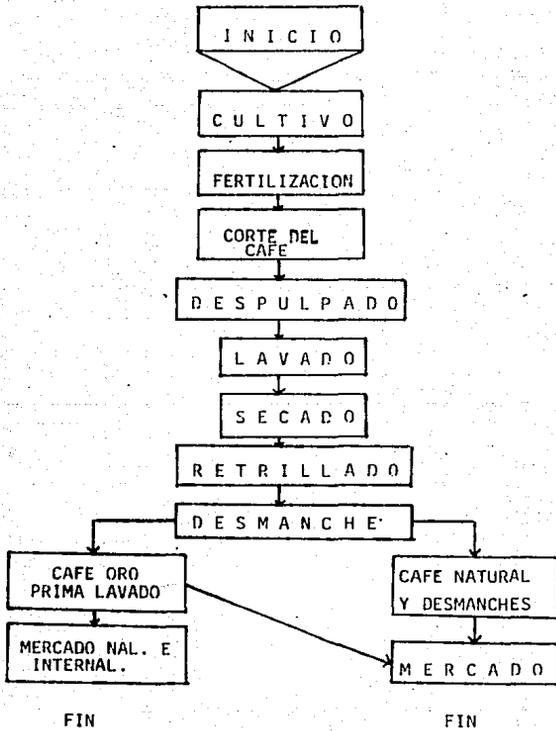
Las ventas de nuestros productos serán a empresas que se dedican a la industrialización, distribución a nivel nacional y a la exportación.

La fuerza que adquirimos como cooperativa nos permitira dejar de depender -- de intermediarios y comisionistas, como hasta ahora se a hecho.

La demanda de café a nivel nacional no esta cubierta, debido a las altas tasas de exportación que tiene nuestro país. De la producción nacional se exportan las 2/3 partes quedando para consumo nacional el excedente.

Como se puede ver la demanda de nuestro producto no esta satisfecha y no es probable que a corto plazo lo sea, lo que esperamos buenos resultados del funcionamiento de nuestra cooperativa.

FLUJO DE OPERACION



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1.- La actual crisis agrícola es fundamentalmente la crisis del sector de campesinos parcelarios de subsistencia. La profundidad de tal origen nos la muestra el hecho de que una parte de ellos ha dejado de producir: a tal grado ha llegado el deterioro del modelo de -- acumulación que hasta ahora ha seguido la agricultura mexicana, a tal grado se han agudizado sus contradicciones.
- 2.- A lo largo del conflicto, que se escenifica sobre todo en los últimos años se devuelve cada vez más evidente que el Estado no tiene ninguna salida fácil. Además, la tardanza con que se responde políticamente y la crisis de producción le resta al Estado posibilidades de encontrar esa salida. La crisis de la economía mexicana y la crisis política en el seno del bloque dominante han sido determinantes en llevar al fracaso la respuesta a la crisis que envuelve al campo mexicano.
- 3.- Las contradicciones sociales que hoy día muestra el campo mexicano son el resultado de un modelo de desarrollo agrícola que habiendo empezado a generar problemas hace más de tres décadas entró en - crisis a finales del decenio pasado, y de un proyecto agrario que quiso enfrentar las contradicciones sociales en el campo pero que en los hechos se traduce en un reforzamiento de la forma capitalista de desarrollo agrícola y en una exacerbación de las contradicciones mismas. Esta última experiencia dramática sin duda debe de ser asimilada críticamente, sobre todo por la inmensa masa campesina que, sumida en la pobreza, deberá luchar por una alternativa cuya viabilidad implique su participación organizada y en consecuencia no postergue la satisfacción de sus legítimos intereses sino, por el contrario los coloque en el lugar prominente que les corresponde.
- 4.- Sin apoyo suficiente, las cooperativas agropecuarias provocan frustración y desaliento. Rezagadas, improductivas, costosas, etc., ca

si todas las 2,500 cooperativas agropecuarias que hay en el País, han carecido de apoyo suficiente y de una planificación adecuada, por lo que ahora provocan frustración y desaliento a los campesinos.

- 5.- Adolecen estas unidades de producción de vicios como: corrupción, irresponsabilidad y defraudación a la leyes laboral y tributaria.- Estas sociedades rurales son una forma superior de organización y constituyen también la mejor vía para aumentar la producción de -- alimentos, generar empleos en el campo y fortalecer la unidad campesina.
- 6.- Hay organizaciones cooperativas que han logrado su liberación económica, como las del Noroeste del País y que disponen de plantas-deshidratadoras y despepitadoras de alfalfa, de engorda de ganado y tienen incluso flotillas de aviones fumigadores para sus plantíos. Estos elementos repercuten en bienestar para los labriegos afiliados, quienes en forma aislada no hubieran logrado sus objetivos de superación.
- 7.- La situación actual del cooperativismo rural caracterizada "por - esquemas obsoletos de operación y la falta de interrelación entre las dependencias gubernamentales" es necesario para mejorar el desarrollo agrícola regional transformarla a "esquemas de beneficio de operación rural", ya que a la fecha la realidad es que sólo -- una mínima parte de estas instituciones funcionan con eficacia.
- 9.- Alrededor de 650,000 campesinos pertenecen a dichos organismos, - pero éstos carecen de un sistema de planificación por ramas de la producción y existen repeticiones y lagunas de las dependencias gubernamentales.
- 10.- La ley de Cooperativas -desde hace años inoperante- identifica a - éstas como "tiendas" y a los cooperativos como "tenderos" y les --

impide que se desarrollen como lo que son: miembros de una organización -La cooperativa que es la más eficaz para crear fuentes de trabajo y abatir el desempleo, así como para abastecer de alimentos y artículos básicos baratos a la población de bajos recursos, específicamente a las familias rurales.

- 11.- Esta ley ha propiciado a que funcionarios gubernamentales las encasillen como empresas mercantiles. Debemos reconocer que el cooperativismo durante más de 40 años ha estado aislado, fuera de la realidad y de la estrategia política y económica del Estado ya que existe dispersión en los mandos del movimiento campesino y éste a pesar de la legislación sobre el particular, se encuentra desintegrado, dividido, lleno de vicios y de organizaciones de simulación o "fantasmas".
- 12.- Este panorama sombrío de las cooperativas mexicanas continúa siendo cosa del pasado; a partir de 1976 se inició su resurgimiento -- con el apoyo del gobierno del Presidente López Portillo y con las Reformas a la Ley se debieran constituir empresas sociales vitales para el fortalecimiento de la economía de los pobres.
- 13.- Las cooperativas constituyen un "dique" contra los intermedios y contra la especulación de los productos básicos. Con un cooperativismo orientado a la producción agropecuaria se abatiría el consumismo entre un 20% de la población del sector social rural. La -- Ley al no impedir lo anterior es a todas luces "inoperante", por lo tanto para beneficio del sector se hace necesario modificarla.
- 14.- Actualmente las cooperativas de producción en el campo no rompen - el círculo vicioso del intermediarismo, ni con la especulación con el precio de los insumos, ni con el monopolio de los transportes. -

Debieran permitir un aprovechamiento pleno de tractores y demás instrumentos de labranza y cultivo así como de todos aquellos -- instrumentos que exige la buena producción agropecuaria. Deberían --las cooperativas-- ser vitales en su papel como instrumento-creador de empleos más económicos ya que su funcionamiento no implica una inversión empresarial ni enfrentan problemas de carácter laboral.

- 15.- Las cooperativas agropecuarias que operan en las zonas marginadas del País, generan 278,000 empleos directos, lo que permitió dar ocupación permanente a habitantes de poblaciones de pauperadas, cuya tendencia es ir hacia los centros urbanos nacionales y extranjeros donde son víctimas de explotación laboral, social y económica.
- 16.- El cooperativismo emerge como una fuerza económica y socialmente productiva. La alternativa que el cooperativismo ofrece, representa una vía hacia el cambio y hacia la reorientación de una economía que como destino histórico tiene la satisfacción en las comunidades, que tradicionalmente han sido marginadas de los beneficios de un desarrollo económico que no hubiera sido posible sin su esfuerzo efectivo.
- 17.- Las cooperativas de producción a través de la fórmula de las -- cooperativas de participación estatal, pueden permitir la alianza del Estado con todos los sectores del agro así para la instalación como la administración de empresas agroindustriales, de abastecimiento y de comercialización.
- 18.- En la organización de cooperativas el fomento de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales se logrará mediante la adecuada capacitación de los trabajadores y socios que las constituyan requisito indispensable para elaborar su productividad y del manejo democrático de éstas y de otras organizaciones sociales -- existentes en el campo.

- 19.- Las cooperativas pueden contribuir con su acción a la capitalización de las actividades agrarias, pues como empresas pueden apropiarse y llegar a controlar los recursos que de otra manera caen en manos de los intermediarios y de empresas transnacionales, los cuales son desviados a inversiones no rurales.
- 20.- Los principales problemas del agro requieren soluciones regionales, independientemente del régimen de tenencia de la tierra, para facilitar el flujo de los abastecimientos necesarios y de las acciones industriales y de comercialización de los productos agrícolas.
- 21.- El cooperativismo es un concepto que se ha practicado de una manera ambigua.
- 22.- La unidad mutualista o de cooperación puede adoptar una variedad casi ilimitada de formas, por cada una de ellas exige que el individuo haga un esfuerzo para la realización de los objetos del grupo en su conjunto.
- 23.- Habiendo honradez y buena disposición para trabajar, pocas serán las personas a quienes la unidad cooperativa no pueda prestar algún servicio.
- 24.- Con la organización cooperativa se logra abatir costos y disminuir -- los precios a través de la adquisición de grandes cantidades de insumos, créditos con bajas tasas de interés, un aprovechamiento más racional de los recursos, que redundaría en una disminución de los precios de los productos que se vendan a la comunidad.
- 25.- Se ha descuidado la preparación del agricultor no sólo en su carácter mismo de trabajador del campo, sino también en otros aspectos de la agricultura organización, administración, etc.
- 26.- Así en el resto de México como en Oaxaca cuando se trate de cooperativismo agropecuario es necesario considerar el proceso de Reforma Agraria que tiene fundamentalmente objetivos de justicia social, que

propone un mejor reparto de la tierra y destruye la estructura de poder político y económico existentes en el campo.

- 27.- En las sociedades cooperativas de producción agropecuaria las aportaciones de los socios son insuficientes, razón entre otras por la cual se ven obligados a recurrir al crédito el que no siempre les es proporcionado.
- 28.- La organización y administración del sistema cooperativo requieren de la intervención decidida del Estado a fin de propiciar su desarrollo mediante la vigilancia, la asistencia técnica y el financiamiento adecuado.
- 29.- Los avances y retrocesos de la Reforma Agraria y el poco dinamismo en la producción agropecuaria son atribuidos a varias causas entre las que cabe citar:
 - El descenso de la inversión hacia el sector.
 - La carencia de una política coordinada del sector público en esta materia.
 - El abandono que han sufrido los ejidatarios al no tener una organización cooperativa en el sector, lo que ha ocasionado la -- polarización de las unidades de producción, creándose una estructura de minifundio en el País.
- 30.- Las cooperativas agropecuarias de producción pueden convertirse en organismos eficientes y con ello coadyuvar en el logro de la autosuficiencia alimentaria, que propone el sistema el sistema alimentario mexicano.
- 31.- A través de la organización cooperativa se pueden incrementar los niveles de empleo y evitar en gran medida la migración campo-ciudad.

- 32.- Cuando la cooperativa comercialice su producción o tenga una sección de ventas al público, se obtendrán peso y medidas exactas.
- 33.- Un factor que ha incidido negativamente en el sector, es el mercado de productos agropecuarios, debido a la existencia de un -- gran número de intermediarios que encarecen el precio de los productos cuando llegan al consumidor final.
- 34.- Las sociedades cooperativas de producción agropecuaria en México operan de manera desorganizada debido a que desconocen lo que es el cooperativismo en sí, a que no tienen conciencia cooperativa, a que no conocen los elementos básicos de la administración, a - que no tienen noción de los mecanismos del mercado, ni del marco jurídico-institucional en que se desenvuelve su actividad.
- 35.- El cultivo y producción de café es de gran importancia dentro de la economía del País. De su cultivo, comercialización e indus-- trialización dependen más de dos millones de personas y como generador de divisas ocupa una posición relevante.
- 36.- En el total de P.I.B. de México, el café participa con un 10%.
- 37.- Las principales entidades productoras de café son: Chiapas, Vera cruz, Oaxaca y Puebla que conjuntamente aportan alrededor del -- 90% de la producción nacional.
- 38.- La producción nacional agrícola del café en los últimos 7 años - no ha sufrido bajas considerables. Así pues, podemos decir, que año con año se ha ido incrementando la producción; actualmente - México ocupa el cuarto lugar como productor de café a nivel mundial.
- 39.- Hasta el año de 1981 en México el panorama de las exportaciones de café por país de destino no experimentó cambios de significación. El número nacionales a las que llegó el café Mexicano -- ascendió a 24, contra 21 del año inmediato anterior. Si existera un programa de promoción para la instalación de cooperativas-- serían mas eficiente las exportaciones

40.- El crecimiento económico agrícola del país siempre se ha fincado en la explotación de los trabajadores del campo. Se han otorgado las mayores facilidades a los empresarios y grandes productores por lo que para continuar con una siempre deficiente producción agrícola se ha tenido que recurrir a los créditos aún a los externos principalmente para financiar el desarrollo con el aumento estratosférico del adeudo externo. El desarrollo del País deberá fincarse cada vez más en la obtención de recursos in ternos.

RECOMENDACIONES

- 1.- Impulsar un crecimiento elevado y sostenido de los sectores: Agrícola, Ganadero, Industria Artesanal, así como los de comunicaciones y transportes en la región.
- 2.- Ampliar la producción de básicos prioritariamente para beneficio de las familias campesinas, procurando que el sector agrícola implemente nuevas técnicas y optimicen sus recursos.
- 3.- Aprovechar óptimamente los recursos tanto materiales como humanos y financieros de la actividad agrícola en beneficio de la economía rural.
- 4.- Promover y desarrollar por medio de la instalación de cooperativas agropecuarias la organización social sobre todo de producción de básicos.
- 5.- Crear en la región de Guigovelaga, Oax. obras de infraestructura que para su crecimiento económico así lo requieran.
- 6.- Planificar dentro del sector agrícola los requerimientos de mano de obra calificada, acordes a las necesidades reales de la economía Oaxaqueña, a fin de que el aparato productivo absorba la mano de obra disponible en la entidad.
- 7.- Promover por medio de cooperativas agropecuarias el uso de técnicas en el campo, así como facilitarles a aquellas el uso de fertilizantes y semillas mejoradas, a través de la Dirección de Agricultura y Recursos Hidráulicos y de la Delegación de la S.A.R. .H., mediante la asesoría directa al campesino y de las cooperativas y de la misma manera brindar asesoría directa sobre cultivos y la forma de cómo optimizar recursos para aumentar su producción.
- 8.- Organizar círculos de estudio para la población rural que no ha ter

minado su educación básica, mediante el Instituto Nacional para la educación de los adultos.

- 9.- Realizar cursos de capacitación para campesinos, con cuotas mínimas a fin de enseñarles la variedad de cultivos cafetaleros - propios para las distintas regiones del estado de Oaxaca a través de los Centros de Capacitación CONASUPO y de la Confederación Nacional Campesina.
- 10.- Investigar sobre los mecanismos para hacer más accesible la obtención de insumos para los distintos usos de las cooperativas-agropecuarias, acción que se puede coordinar con las dependencias gubernamentales competentes.
- 11.- Promover entre el campesino oaxaqueño los beneficios de la organización agropecuaria cooperativa y social para el trabajo y auxiliarlos en la integración de éstos, contando para ello con la Dirección de Trabajo y Previsión Social y la Delegación Federal de Trabajo.
- 12.- Fortalecer a las cooperativas a través de la orientación para su funcionamiento y las prestaciones a que tienen derecho sus miembros por medio de reuniones de éstos y la Delegación Federal del Trabajo en el Estado de Oaxaca.
- 13.- Orientar a la población sobre técnicas de planeación financiera a fin de aprovechar óptimamente los recursos económicos, lo que se puede lograr con la coordinación de la Dirección General de Promoción Industrial, Comercial y Minera.
- 14.- Organizar conferencias de orientación sobre el cumplimiento de requisitos para solicitud de créditos así como de los trámites -

para la exportación con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

- 15.- Crear la infraestructura necesaria para tener acceso a las regiones donde se localicen los insumos que se requieran en la región de Guigovelaga para la producción cafetalera.
- 16.- Mejorar el servicio de mantenimiento de plantas eléctricas, subestaciones líneas y redes de energía eléctrica, que la Comisión Federal de Electricidad tiene a su cargo.
- 17.- Promover el buen funcionamiento del organismo "Artesanías e Industrias -- Populares de Oaxaca" pues la protección a la Industria Artesanal de la región de Guigovelaga fortifica las fuentes de ingresos extras a la población agrícola.
- 18.- Integrar las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene en la región de --- Guigovelaga, Oax., mediante la asesoría directa de la Dirección de Trabajo y Previsión Social y la Delegación Federal del Trabajo.
- 19.- Diseñar sistemas de comercialización de acuerdo a la región, por la cooperativa de producción y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y dárselos a conocer a los productores para mejorar y hacer más acorde la distribución de sus productos.
- 20.- Fortalecer el sistema de capacitación estableciendo compromisos para los factores de la producción a través de la contratación colectiva, mediante la rigurosa vigilancia de las Juntas Conciliaciones y Arbitraje.
- 21.- Ampliar hacia la región de Guigovelaga, Oax. el centro de almacenamiento de CONASUPO de productos sobre todo los agrícolas, con almacenes COPLAMAR u bodegas rurales CONASUPO.

- 22.- Ampliar la cobertura del servicio de comunicaciones para integrar la región a todo el Estado de Oaxaca, mediante obras de camino y pavimentación que realice la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la junta local de caminos de Oaxaca y la Secretaría de Abastecimientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP).
- 23.- Crear un centro de investigación donde se lleve un sistema de información sobre indicadores de productividad, que sirva de apoyo para la toma de decisiones.
- 24.- Propiciar el desarrollo de una red retroalimentada de información sobre productividad en los sectores de la actividad económica incluyendo el agrícola, acción coordinada entre la cooperativa de producción con las instituciones estatales y federales que operan en la región.
- 25.- Se deberán implementar proyectos de desarrollo rural integral que pretendan un desarrollo económico acelerado incorporado a los trabajadores marginados a ese proceso.
- 26.- Se hace necesario eliminar las desventajas del minifundio, por medio de la organización cooperativa que permita el aprovechamiento integral de los recursos.
- 27.- La banca nacionalizada deberá considerar como actividades prioritarias a las agropecuarias y por tanto incrementar el financiamiento que tanta falta les hace, sin vicios burocráticos, sano administrativamente y en forma oportuna y eficiente.
- 28.- Se hace necesario formar cuadros capacitados en la teoría y práctica cooperativas, con el objeto de que el cooperativismo se desarrolle ampliamente y se fortalezca internamente como organización para el trabajo.

- 39.- Que el Programa de Acción Agrícola 1983-1988, de especial atención a las inversiones para el fomento a la industrialización de las cooperativas agropecuarias, de tal manera que los estímulos se aprovechen íntegramente impulsándose a la actividad.
- 40.- Planificar la acción productiva de las cooperativas agropecuarias con miras al logro de una integración vertical y horizontal de su parte.
- 41.- La Secretaría de la Reforma Agraria como dependencia encabezadora del sector debe divulgar a través de seminarios, conferencias y cursos de capacitación los beneficios del sistema agropecuario, así como de sus principios básicos, legislación, derechos y obligaciones de sus miembros, con el objeto de formar nuevos organismos agrícolas con conocimientos de esta forma de organización social.
- 42.- Debe crearse planificadamente, una infraestructura de recepción, almacenamiento y distribución que permita a las cooperativas cafetaleras manejar su producción destinada tanto al mercado interno como al exterior.
- 43.- Lograr un control de calidad por parte de las cooperativas, que permita tipificar la calidad de sus productos en los referente a formas de presentación, especificaciones de calidad y normas sanitarias.
- 44.- Deben establecerse nuevos controles administrativos que impidan de la mejor manera la corrupción, tales como: Una rotación de mesa directiva en periodos más cortos y sujetos a periódicas auditorías que deberán llevar a cabo conjuntamente la confederación de cooperativas agropecuarias y la secretaría de la reforma agraria.
- 45.- Es imprescindible la organización de un sistema de capacitación que involucre a la SEP para que se formen buenos agricultores cafetaleros .

Esto sería en el sentido de elaborar un programa de capacitación agrícola cafetalera, complementario del manejado por la SEP en las escuelas primarias y sería aplicado sólo en las escuelas de las comunidades agrarias y en las zonas agrarias.

- 46.- Se propone por lo tanto la creación de una dependencia oficial que además que recopile y controle la información que sobre el particular se genera, al mismo tiempo conceda facilidades de información a las Instituciones y particulares que se las soliciten pues la que proporciona el INMECAFE es manipulada por los grandes productores de café y por lo tanto no es confiable para un trabajo de investigación

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

AUTOR

TITULO

- BANCO DE MEXICO:
BASSOLS BATALLA, ANGEL:
BERBER GOMEZ, MARCO ANTONIO:
BUNGE, MARIO:
CABRERA, GUSTAVO:
FLORES, EDMUNDO:
HANSEN D., ROGER:
HIRSCHAM, ALBERT O.:
HERCO, HUERCO ERNESTO:
- Informes (varios)
"La División Económica Regional de Méx"
U.N.A.M., México, 1967.
"Recursos Naturales" (Climas, Aguas, --
Suelos); Ed. Nuestro Tiempo, México 1969.
"Condiciones Económicas Sobre la Estructura de las Sociedades Cooperativas", Tesis Profesional, ESE, IPN. México, 1980.
"La Ciencia, su Método y su Filosofía", -
Ed. Siglo XXI (Material mimeografiado).
"Dinámica de la Población de México", El Colegio de México, México, D.F.
"Tratado de Economía Agrícola", F.C.E., -
México, D.F.
"La Política del Desarrollo Mexicano", Ed. Siglo XXI, México, 1978.
"La Estrategia del Desarrollo Económico", F.C.E., México, D.F.
"La Productividad Agrícola Factor Decisivo de la Formación de Capital: UNAM, Tesis Profesional, ENE, México, 1966.

LAMARTINE YAKES, PAUL:	"El Desarrollo Regional de México", Banco de México, México, 1980.
MENDIETA Y NUREZ, LUCIO:	"Política Agraria"
ROJAS CORIA, ROSENDO:	"Tratado del Cooperativismo en México", Ed. F.C.E., México, 1982.
SHUTZ N., THEODORO:	"La Organización Económica de la Agricultura", F.C.E., México, D.F., 1979.
SOLIS, LEOPOLDO:	"La Realidad Económica Mexicana, Retrosión y Perspectivas", Siglo XXI Editrs., México, D.F., 1979.
TAMAYO, JORGE L.:	"El Aprovechamiento del Agua y Suelo en México, S.R.H. México, 1978. Geografía Económica y Política", UNAM, - Facultad de Economía, México, 1973.
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO:	"La Empresa Cooperativa", Manuales (mimeo) México, 1970.
SECRETARIA DE GOBERNACION:	"Política Demográfica Nacional y Regional Objetivos y Metas, 1978-1982, México-1982.
SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO:	"X Censo General de Población y Vivienda 1980", México, 1981.
SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL: (Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo).	"Cuadernos de Información Mensual, Serie Información Estadística Básica Sobre Empleo y Cooperativas Vols. 7,8 y 9 México 1982.

(DIRECCION GENERAL DE REGISTRO DE ASOCIACIONES Y ORGANISMOS COOPERATIVOS)

(INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL-TRABAJO)

" " " "
" " " "

(DIRECCION GENERAL DE FOMENTO COOPERATIVO Y ORGANIZACION SOCIAL PARA EL --TRABAJO)

O.I.T.

P.R.I.

(I.E.P.E.S.)

"Manual para la Constitución, Autorización y Registro de Sociedades Cooperativas", Editorial Popular de los Trabajadores, México, 1980.

"Los Distintos Tipos de Cooperativas", (mimeo) México, 1980.

Principios Cooperativos, Resumen (mimeo) - México, 1978.

Conceptos Generales Sobre Cooperativismo, (mimeo), México, 1980.

Memorias de la Secretaría de Economía Nacional y Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1938-1982.

Nuevas Proyecciones de la Educación Formación en los Procesos Cooperativos y/o Asociativos, serie Cooperación Latinoamericana Población y Desarrollo. No. 4, San José Costa Rica. (mimeo)

Cooperativismo Reuniones Nacionales, Cuadernos de consulta popular, México, Diciembre de 1981.